



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO DISTRITAL 01

EXPEDIENTE:

IEEQ/CD01/AG/002/24.

PROMOVENTE: JUANA AZUCENA  
GUTIÉRREZ DELGADO

ASUNTO: RECEPCIÓN Y ACUERDA

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de Querétaro, Querétaro, a veintiséis de junio de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la misma fecha en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracciones I y II, 51, 52 así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Distrital 01 anexando copia del mismo que consta de una foja útil con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----

  
**Licda. Yesenia Ambriz Vázquez**  
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01



instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Distrital 01  
Querétaro



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO**

**CONSEJO DISTRITAL 01**

**EXPEDIENTE:** IEEQ/CD01/AG/002/24.

**PROMOVENTE:** JUANA AZUCENA  
GUTIÉRREZ DELGADO

**ASUNTO:** RECEPCIÓN Y ACUERDA

En Santiago de Querétaro, Querétaro, veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.

**VISTO** el escrito signado por Juana Azucena Gutiérrez Delgado, Representación Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante este Consejo Distrital 01, registrado con el folio 0000145 en la Oficialía de Partes de este Consejo Distrital 01; mediante el cual solicita copias certificadas y simples acta de Sesión Especial de Cómputos del Consejo Distrital 01, con sede en el municipio de Querétaro, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, celebrada el cinco de junio de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 80 fracción III, 81 fracción II y XI, 86 fracciones I, VI, IX y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica

**ACUERDA:**

**PRIMERO. Recepción.** Se tiene por recibido:

1. El documento de cuenta con folio 0000145, mismo que consta de una foja útil con texto por un solo lado, el cual se ordena agregar en autos para los efectos conducentes.

**SEGUNDO.** Se acuerda de conformidad la solicitud realizada por la representación debidamente acreditada ante este Consejo, por lo que, se ordena la emisión de dichas copias certificadas de Sesión Especial de Cómputos del Consejo Distrital 01, con sede en el municipio de Querétaro, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, celebrada el cinco de junio de dos mil veinticuatro, por este Consejo a favor de la promovente.

**Notifíquese personalmente y por estrados del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción I, II y III, 52, 53 y 56 fracción I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.**

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Doy Fe.**

**Licda. Yesenia Ambríz Vázquez**  
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Distrital 01  
Querétaro

<sup>1</sup> En adelante Consejo.